

Una nueva etapa para la producción científica

A New Chapter for Our Scientific Output

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas^{1*} 

¹ *Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay.*

La presentación de un nuevo volumen de nuestra revista científica constituye siempre un motivo de celebración institucional; sin embargo, esta edición posee un significado particularmente trascendental. Desde la publicación de su primer volumen en el primer semestre del año 2006, la Revista Investigaciones y Estudios-UNA ha mantenido su compromiso con la difusión científica multidisciplinar. Hoy, nos encontramos ante el primer cuerpo de publicaciones consolidado tras la incorporación de nuestra revista a Scopus, una de las bases de datos de resúmenes y citas científicas más prestigiosas y reconocidas a nivel internacional. Esta indexación no representa un logro aislado, sino el resultado de un proceso sostenido de fortalecimiento institucional y editorial, construido gracias al compromiso del comité editorial, los revisores pares, el equipo técnico de gestión editorial y, fundamentalmente, de los investigadores que continúan confiando en este espacio para la difusión de sus hallazgos científicos.

El ingreso a los circuitos globales de visibilidad científica transforma profundamente la dinámica editorial de una revista. Los indicadores recientes de gestión evidencian con claridad el denominado “*efecto Scopus*”, reflejado en un crecimiento sin precedentes del interés de la comunidad científica nacional e internacional. La revista ha pasado de una media histórica de 49 envíos anuales a una proyección actual equivalente a 152 manuscritos por año, lo que representa un incremento del 210,2% respecto al promedio histórico y del 178,9% en comparación con el período de transición 2024–2025.

Este notable crecimiento ha implicado también importantes desafíos para la gestión editorial. El equipo editorial ha desempeñado un papel fundamental en la consolidación de este logro, fortaleciendo los procesos de evaluación, optimizando los tiempos de respuesta, garantizando la transparencia del arbitraje científico y adecuando permanentemente la revista a los estándares internacionales de calidad exigidos por los sistemas de indexación. La implementación de criterios editoriales más rigurosos, el perfeccionamiento de los procesos de revisión y la mejora continua de los sistemas de seguimiento y control editorial han sido determinantes para alcanzar esta nueva etapa de internacionalización.



*Autor correspondiente:
zvera.galvan@gmail.com

Editora jefe:
Griselda A. Meza Ocampos , Universidad Nacional de Asunción (UNA). Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas (CEMIT). San Lorenzo, Paraguay.

Recibido:
24 de mayo de 2026
Revisado:
6 de junio de 2026
Aceptado:
06 de junio de 2026

Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons “CC BY 4.0”. 

Declaración de conflicto: Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

e-ISSN 2709-0817

Como citar: Vera de Molinas, Z. V. (2026) Una nueva etapa para la producción científica *Revista investigaciones y estudios – UNA*, 17(1), pp. 1-3.

Manteniendo nuestro modelo de publicación de dos volúmenes anuales, los espacios disponibles para publicación se han vuelto considerablemente más competitivos. En respuesta a este escenario, el comité editorial ha fortalecido los mecanismos de selección inicial con el objetivo de preservar la calidad científica de la revista. Como resultado, la tasa de rechazo antes de revisión por pares (“desk rejection”) aumentó al 75% en los últimos meses, frente al 57% registrado durante 2024–2025 y al 46% correspondiente a la línea histórica institucional.

Este riguroso proceso de evaluación editorial preliminar garantiza que únicamente los manuscritos con mayor pertinencia, calidad metodológica y relevancia científica avancen hacia la revisión por pares externos. Paralelamente, el rechazo posterior a la revisión especializada se ha mantenido estable, en torno al 25%, reflejando la consistencia y solidez del sistema de arbitraje científico implementado por la revista.

Es particularmente destacable que, a pesar del incremento sustancial en la carga editorial, logramos preservar la eficiencia institucional. Por el contrario, los tiempos de respuesta editorial han mostrado una mejora significativa. El promedio para emitir la primera decisión científica se redujo de 80 días durante el período 2024–2025 a 51 días en la actualidad, superando incluso el promedio histórico institucional de 71 días. Asimismo, el tiempo promedio para comunicar decisiones de rechazo disminuyó de 79 a 59 días, favoreciendo procesos más ágiles y respetuosos con los tiempos académicos de los autores.

Los artículos que conforman este volumen representan, por tanto, investigaciones que han superado un proceso competitivo y exigente, consolidándose como contribuciones relevantes para el avance de las disciplinas abordadas por nuestra revista. La actual selectividad editorial fortalece no solo la calidad de los contenidos publicados, sino también la proyección internacional y el posicionamiento científico de nuestra institución.

Al poner esta nueva edición en manos de la comunidad académica y científica, reafirmamos el compromiso de la UNA con el fortalecimiento de la investigación, el apoyo a la generación de conocimiento y la promoción de una ciencia de excelencia con impacto regional e internacional.

Tenemos desafíos por delante y también aspiraciones institucionales. Sin embargo, por encima de cualquier indicador o reconocimiento internacional, contamos con el recurso más valioso: el capital humano que da vida y prestigio a nuestra institución. Son las personas, los docentes, investigadores, estudiantes, técnicos, revisores, editores y colaboradores, quienes, con su dedicación, ética y compromiso cotidiano, engrandecen nuestra universidad y nos permiten alcanzar espacios que fortalecen nuestra presencia en el escenario científico internacional. Su trabajo ha permitido posicionar a nuestra revista en el escenario global de la comunicación científica.

Invitamos a la comunidad académica a recorrer las páginas de este volumen como testimonio del potencial transformador de la ciencia y de la capacidad de nuestra universidad para generar conocimiento de calidad, pertinente y con proyección internacional.

Reconocemos especialmente a los integrantes del cuerpo editorial designados mediante las Resoluciones

[Cuerpo editorial según Resolución N° 1236/2021 de fecha 28 de julio de 2021.](#)

[Cuerpo editorial según Resolución N° 1549/2023 de fecha 10 de julio de 2023.](#)

[Cuerpo editorial según Resolución N° 0500/2024 de fecha 04 de julio de 2024.](#)

[Cuerpo editorial según Resolución N° 0314/2024 de fecha 13 de junio de 2024.](#)

[Cuerpo editorial según Resolución N° 0908/2025 de fecha 07 de mayo de 2025.](#)

[Cuerpo editorial según Resolución N° 1124/2025 de fecha 28 de mayo de 2025.](#)

[Cuerpo editorial según Resolución N° 0795/2026 de fecha 16 de abril de 2026.](#)

Referencias Bibliográficas

Resolución N° 1236/2021. Por la cual se conforma el cuerpo editorial de la Revista investigaciones y estudios-UNA de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción. Julio 28 de 2021. <https://revistascientificas.una.py/index.php/rdgic/about/editorialTeam>

Resolución N° 1459/2023. Por la cual se actualiza la conformación del cuerpo editorial de la Revista investigaciones y estudios-UNA de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción. Julio 10 de 2023. <https://revistascientificas.una.py/index.php/rdgic/about/editorialTeam>

Resolución N° 0500/2024. Por la cual se modifica la Resolución 0314/2024 y se actualiza la conformación del cuerpo editorial de la Revista investigaciones y estudios-UNA de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción. Julio 04 de 2024. <https://revistascientificas.una.py/index.php/rdgic/about/editorialTeam>

Resolución N° 0314/2024. Por la cual se actualiza la conformación del cuerpo editorial de la Revista investigaciones y estudios-UNA de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción. Junio 13 de 2024. <https://revistascientificas.una.py/index.php/rdgic/about/editorialTeam>

Resolución N° 0908/2025. Por la cual se actualiza la conformación del cuerpo editorial de la Revista investigaciones y estudios-UNA de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción. Mayo 07 de 2025. <https://revistascientificas.una.py/index.php/rdgic/about/editorialTeam>

Resolución N° 1124/2025. Por la cual se rectifica la Resolución N° 1124/2025, de conformación del cuerpo editorial de la Revista investigaciones y estudios-UNA de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción. Mayo 28 de 2025. <https://revistascientificas.una.py/index.php/rdgic/about/editorialTeam>

Resolución N° 0795/2026. Por la cual se actualiza la conformación del cuerpo editorial de la Revista investigaciones y estudios-UNA de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción. Abril 16 de 2026. <https://revistascientificas.una.py/index.php/rdgic/about/editorialTeam>